
GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 1818.

TURQUIA.

Constantinopla 10 de Agosto.

Dos incendios que han ocurrido últimamente aquí ocupan la atención del Gobierno y de todos los habitantes. El primero sucedió el 27 de Junio en el gran barrio que hay entre las puertas de Sultan-Selim y de Andrinópolis; y habiéndose extendido el fuego en tres direcciones diferentes, el aire le propagó con tal rapidez que en menos de siete horas quedaron reducidas á cenizas 1600 casas y tiendas, propias por la mayor parte de gentes infelices. El segundo incendio ocurrió en la noche del 1.º del corriente, y consumió de 300 á 400 casas, y todas las tiendas de especería y de quincalla de los judíos, que ocupan la mitad del mercado principal. Estas dos desgracias, que aumentan extraordinariamente la miseria de que se quejan las clases ínfimas, han excitado la vigilancia del Gobierno, mayormente habiendo sabido que se intentaba otro incendio en el arrabal de Pera, el que pudo evitarse, y de resultas han sido presas algunas gentes que tenían ocultas materias inflamables; otros han sido sorprendidos al tiempo que estaban esparciendo los combustibles, y todos ellos han sido inmediatamente condenados á la pena ordinaria.

Entre las causas á que se atribuye este furor destructivo se cree que sea la principal el aumento del valor nominal de la moneda, que encareciendo los comestibles empobrece á los genizaros, cuyo prest no se ha aumentado; á lo cual se agrega las muchas gentes ociosas que se abrigan en esta capital, y que no teniendo de que subsistir fomentan el desorden y los incendios que pueden suministrarles ocasiones de robar.

POLONIA.

Varsovia 27 de Agosto.

El Gobierno ha comprado el palacio de Radziwill, situado en el arrabal de esta capital llamado de Cracovia, con el objeto de que sirva en lo sucesivo de habitación para los vireyes. En el día están trabajando en repararle y hermosearle con obras de arquitectura moderna.

Las tropas polacas que se hallan repartidas en diferentes provincias se deben reunir dentro de 15 días cerca de Blonia para ejecutar maniobras militares, y pasar en seguida una revista general.

La comisión que se formó aquí hace algún tiempo para liquidar las reclamaciones que los habitantes del antiguo ducado de Varsovia han hecho á las potencias extranjeras continúa sus sesiones; y se cree que las hechas á la

Francia serán liquidadas por el conde de Hedouville, comisario del Gobierno frances, que acaba de llegar aqui.

RUSIA.

Petersburgo 28 de Agosto.

Se ha publicado aqui el ukase siguiente:

„Alejandro I &c.

„La paz con la Persia ha asegurado la tranquilidad en las fronteras orientales de nuestro imperio; habiéndose ajustado cabalmente al mismo tiempo que se fijaba el nuevo destino de la Europa, despues de los gloriosos triunfos con que han sido recompensados los comunes esfuerzos.

„Desde esta memorable época las naciones disfrutan del beneficio de la paz general: los vínculos de amistad entre la Persia y la Rusia se han estrechado mas y mas en los cuatro últimos años; y en el dia se fomenta esta union de una y otra parte por medio de embajadas solemnes, y por el firme apoyo de las bases en que estriba.

„Al participar á nuestros fieles vasallos este feliz acontecimiento, que ofrece ya las ventajas de una perfecta armonía y de una tranquilidad constante, hemos mandado que se publicase el mismo tratado ajustado con la Persia en Gulistan el 12 de Octubre de 1813.

„Dado en S. Petersburgo el 16 de Julio de 1818. = *Alejandro.*”

SUECIA.

Stockolmo 1.º de Setiembre.

En la última sesion de la Dieta se acordó entre otras cosas lo siguiente:

„La Reina de Suecia tendrá de viudedad á la muerte del Rey 60⁰⁰ escudos anuales de banco, y el usufruto del palacio de Waichsothal.

„Despues de la muerte de las Princesas de la Casa Real los estados de Zullgarn, que disfrutan durante su vida, pasarán al Príncipe Real, y los de Rosemberg al Rey.

„Queda señalada una suma de 10⁰⁰ escudos para un monumento que ha de erigirse en memoria del difunto Príncipe Real Carlos Augusto en el llano de Quiding en la Scania.”

El 25 de Agosto salió S. M. de Cristiania en compañía de S. A. el Príncipe Real para trasladarse á Drontheim.

Segun las noticias recibidas últimamente de Noruega se cree que la coronacion de S. M. no se verificará hasta el 6 de Setiembre, aniversario de la batalla de Dennewitz.

Habiendo resuelto el Congreso de los Estados-Unidos-Americanos no enviar ministros plenipotenciarios sino á las cortes de Lóndres, de Paris, de Petersburgo y de Berlín, no habrá en lo sucesivo aqui por parte de aquella corte mas que un encargado de Negocios.

AUSTRIA.

Viena 9 de Setiembre.

Acaba de concederse á un húngaro llamado Szabo un privilegio exclusivo por 10 años consecutivos para construir bombas de vapor de un mecanismo

mucho mas ingenioso que el conocido hasta ahora. Su principal ventaja consiste en que eleva sin interrupcion una columna de agua de cuatro pulgadas de diámetro á una altura mas que el doble de su elevacion ordinaria. Ademas de esto la máquina es muy sencilla, y cuesta muy poco.

Idem 10.

Esta mañana ha salido de aqui S. M. el Emperador para sus estados patrimoniales de Luberegg, de donde partirá el 18 para Aquisgran, viajando de incógnito bajo el nombre de conde de Ausburgo, á fin de evitar las ceremonias acostumbradas en el recibimiento de los Monarcas. Algunos dias antes de su salida estuvo S. M. I. despachando hasta muy tarde por las noches; pudiéndose decir que no habrá un Soberano mas laborioso, ni que ponga mas atencion en el gobierno de sus estados.

PRUSIA.

Aquisgran 21 de Setiembre.

El Rey de Prusia ha mandado que no se haga ninguna fiesta ni ceremonia solemne para su recibimiento; pero los dos Emperadores serán recibidos con todos los honores civiles y militares debidos á tan augustos personajes. Los gobernadores de las provincias saldrán á esperarlos hasta los confines de ellas: en las ciudades donde hay guarniciones recibirán los comandantes el santo de SS. MM. II., y donde quiera que hagan noche habrá iluminacion general.

Los equipages del Emperador de Austria se componen de nueve coches de á seis caballos, diez de cuatro, y seis de dos. El Emperador de Rusia viaja con una pequeña comitiva, y en cada posta solo estan prevenidos 40 caballos.

Es muy extraña la seguridad con que algunos periodistas anuncian que darán cuenta de las sesiones del congreso, en lo cual manifiestan desconocer la naturaleza de esta reunion de los tres Soberanos, enlazados con los vínculos de una amistad personal. En esta reunion no puede decirse con propiedad que habrá sesiones, y ademas es probable que todos los observadores esten á demasiada distancia aun para poder escuchar á la puerta.

Ha llegado aqui de Paris Mr. Schoel, consejero de embajada de S. M. el Rey de Prusia, y ha salido para la Haya Mr. de Borselle, gentilhombre prusiano: se dice que ambos son conductores de pliegos importantes.

Tambien ha llegado á esta ciudad lord Chichester, empleado en el ministerio de lord Castlereagh.

ITALIA.

Roma 20 de Setiembre.

Se han recibido aqui noticias de la China, de Tunkin y de las islas Filipinas. Las primeras son con fecha de 2 de Agosto, y las otras de 10 de Diciembre de 1817. Por ellas sabemos que la feroz persecucion que se levantó en la China no se supo en las misiones de los padres dominicos de Fokien y de Chan-Chew sino por simple relacion. En el reino de Tunkin, donde hay otra mision de dichos religiosos, reina la paz y la tranquilidad, pues aquel Rey Gia-Saons se ha manifestado muy benévolo hácia nuestra religion, la cual por la misericordia de Dios hace grandes progresos, no solamente en las indicadas misiones, sino tambien en la de las islas Filipinas, igualmente

confiada al zelo de los citados padres. Lo único que aflige á los religiosos de aquellas misiones es la falta de operarios evangélicos, porque no bastan los que allí hay para acudir á todas las necesidades. A este efecto el procurador de dicha provincia en Madrid el R. P. Fr. Francisco Muinos ha dirigido cartas exhortatorias á todas las provincias de los dominicos de España para que envíen misioneros. Movido de igual zelo el Rmo. P. Mtro. Fr. Ramon Guerrero, vicario general de los dominicos de España é Indias, ha exhortado con carta circular á sus religiosos para que vayan á cultivar aquella abundante viña del Señor.

La necesidad y utilidad de enviar religiosos europeos á aquellas partes del mundo se echa de ver en una carta que escribió á la Regencia de España en 1809 el Sr D. Mariano Folgueras, gobernador interino de Filipinas, la que trasladamos por su utilidad.

„Es de la mayor importancia para la religion, y particularmente para el Estado, que los pastores en estos países sean claustrales. Empeño el zelo cristiano de V. E. á fin de que se adopte esta medida, que será de no pequeñas ventajas al Gobierno, y que no dejará de hacer florecer la religion de nuestros padres. Yo he visto á un religioso dominico, rodeado de millares de indios, ser el objeto de su veneracion y respeto. En fuerza pues de estos motivos vuelvo á repetir á V. E. la suma necesidad de enviar religiosos regulares á estas provincias, y de que se insinúe á los procuradores que residen en esa corte que envíen el mayor número posible de misioneros en las circunstancias que hallen favorables.”

Número de almas que tienen á su cargo los padres dominicos de Filipinas en las diferentes misiones que pertenecen á aquella provincia.

En el arzobispado de Manila tienen la mision de Sta. Rosa de Viñan, en la provincia de Tagaloc, y se cuentan 3267 almas.

En el obispado de la Nueva-Segovia, provincia de Pangasinan, dividida en 19 parroquias, 79,806.

Provincia de Cagayan, dividida en 22 parroquias, 45,424.

Misiones del Cagayan, partido de Itui, dividido en seis parroquias, 9398.
Partido de Panicui, dividido en cinco parroquias, 4514.

Misiones de las islas Batanes, que pertenecen á la Nueva-Segovia, divididas en siete parroquias, 10,845.

Misiones en la China. Provincia de Foquien y de Chan-Chew, ademas de un gran número de catecúmenos, 400.

Las misiones del reino de Tunkin, que pertenecen á los padres dominicos, tienen á su cargo las de la parte oriental de este reino, y en ella 157,753 cristianos y un gran número de catecúmenos, distribuidos en 755 pueblos de las siete provincias que comprende aquel vicariato apostólico.

Total de almas que administra la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas 351,007.

FRANCIA.

Paris 25 de Setiembre.

En la mañana del 20 de este mes salió de Cambray el duque de Riche-

lieu con direccion á Brusélas. Algún tiempo despues el duque de Wellington salió para asistir á una fiesta que daba en las inmediaciones de Lila el general comandante del contingente saxon para celebrar el jubileo del reinado de su Soberano. El 21 debió salir lord Wellington para Brusélas, de donde pasará á Spá, y mañana 26 estará en Aquisgran.

ESPAÑA.

Madrid 7 de Octubre.

ARTICULO DE OFICIO.

Concluye la lista de donativos para costear el vestuario y demas equipo de las compañías de granaderos y cazadores de varios regimientos provinciales.

REGIMIENTO PROVINCIAL DE PLASENCIA.

<u>Pueblos.</u>	<u>Rs. vn.</u> <u>Mrs.</u>	<u>Pueblos.</u>	<u>Rs. vn.</u> <u>Mrs.</u>
Plasencia.....	11,760.....	Robledillo de Montan-	
Malpartida.....	2,800.....	ches.....	1,680.....
Serrejon.....	1,120.....	Abertura.....	2,240.....
Serradilla.....	4,480.....	Conquista y Ruanco....	560.....
Mirabel.....	2,240.....	Madroñera.....	3,360.....
Casas de Millan.....	3,920.....	Torrecilla.....	560.....
Belvis de Monroy.....	1,120.....	Zorita.....	5,600.....
Val de Uncár.....	560.....	Logrosan.....	6,720.....
Estado de la Campana..	1,680.....	Cañamero.....	3,920.....
Fresnedoso.....	560.....	Torrequemada.....	1,680.....
Casas del Castañar.....	1,680.....	Torre de Orgaz.....	1,680.....
Valdastillas y Rebollar.	560.....	Albalá.....	3,920.....
Navasoncejo.....	1,680.....	Navezuelas.....	560.....
Gerte.....	1,680.....	Roturas y Retamosa....	1,120.....
Tornavacas.....	3,220.....	Robledo llano.....	560.....
Talaban.....	4,480.....	Deleitosa y Cabañas....	1,120.....
Monroy.....	1,120.....	Jaraicejo.....	1,120.....
Hinojal.....	1,680.....	El Campo.....	560.....
Torno.....	2,240.....	Torre de Santa María...	1,680.....
Cabezabellosa.....	2,240.....	Botija.....	560.....
Casas del Monte.....	2,240.....	Jaraiz.....	4,480.....
Segura y Gargantilla....	1,120.....	Garganta la Olla.....	4,480.....
Arroyomolinos de Mon-		Aldea nueva de la Vera.	4,480.....
tanches.....	5,040.....	Torremenga y Colla-	
Alcuescar.....	5,040.....	do.....	560.....
Cáceres.....	22,960.....	Garguera.....	560.....
Arroyo del Puerco.....	16,800.....	Barrado.....	1,120.....
Aldea del Cano.....	2,220.....	Arroyomolinos de la	
Zarza de Montanches..	2,800.....	Vera.....	1,120.....
Salvatierra de idem.....	2,240.....	Pasaron.....	2,800.....

Tejeda.....	1,120.....	Brozas.....	16,800.....
Peraleda.....	5,040.....	Salorino.....	4,480.....
Mesa de Ibor.....	560.....	Membrio.....	5,600.....
Losar.....	4,480.....	Herreruela.....	1,120.....
Robledillo de la Vera..	560.....	S. Vicente.....	17,920.....
Viandar.....	560.....	Puebla de Obando.....	560.....
Talaveruela.....	1,120.....	Herrera.....	2,240.....
Valverde de la Vera....	2,240.....	Santiago Carbajo.....	5,040.....
Villanueva de la Vera..	3,920.....	Carbajo.....	560.....
Madrigal.....	560.....	Majadas y Talayuela....	560.....
Garrobillas.....	17,620.....	Navalmoral.....	5,559.....
La Mata.....	2,240.....	Malpartida de Cáceres..	4,480.....
Villa del Rey.....	1,120.....	La Calzada.....	6,720.....

REGIMIENTO PROVINCIAL DE RONDA.

<u>Pueblos.</u>	<u>Rs. vn. Mrs.</u>	<u>Pueblos.</u>	<u>Rs. vn. Mrs.</u>
Ronda.....	29,171..10.	Valle Abdalais.....	3,017..25.
Igualeja.....	1,095.....	Juscar.....	1,005..31.
Arriate.....	3,017..15.	Cartagima.....	4,023..22.
Alpandere.....	1,005..31.	Benaxavis.....	502..32.
Atajate.....	1,005..31.	Pujerra.....	1,005..31.
Casarabonela.....	6,837.....	Parauta.....	1,005..31.
Villanueva de Tapia....	1,298..28.	Instán.....	3,017..25.
Burgo.....	3,017..25.	Algamitas.....	1,005..31.
Torre de Alhaquime....	1,005..31.	Gimera.....	2,514..26.
Faraján.....	1,508..29.	Humilladero.....	502..32.
Ojen.....	3,520.....	Ardales.....	6,000.....
Jubrique.....	2,514..24.	Castellar.....	1,508..28.
Teba.....	9,053..7.	Puebla de Cazalla.....	1,000.....
Mollina.....	4,023..22.	Cuevas altas.....	4,023..22.
Cueva del Becerro.....	1,508..28.	Villamartin.....	630.....

REGIMIENTO PROVINCIAL DE ECIJA.

<u>Pueblos.</u>	<u>Rs. vn. Mrs.</u>	<u>Pueblos.</u>	<u>Rs. vn. Mrs.</u>
Ecija.....	44,010..26.	Aguadulce.....	691..4.
Carmona.....	24,880..8.	Alaniz.....	1,727..17.
Villaverde.....	691..4.	Marchena.....	4,735.....
Herrera.....	4,492..9.	Casariche.....	2,764.....
La Roda.....	1,727..27.	Gilena.....	3,110.....
La Campana.....	5,183..13.	S. Nicolas.....	345.....
Santa Olalla.....	691..4.	Alcolea del Rio.....	2,418.....
Paradas.....	3,455..20.	Dos Hermanas.....	3,801.....
Coronil.....	4,492..9.	Arahal.....	10,021.....
Brenes.....	1,036..23.	Guadajoso.....	345.....
Badalatosá.....	2,764..16.	Miragenil.....	1,727.....
Estepa.....	14,167..31.	Sierra de Yeguas.....	2,418.....
Pedreira.....	1,036..23.		

REGIMIENTO PROVINCIAL DE ALCAZAR DE SAN JUAN.

<u>Pueblos.</u>	<u>Rs. vn.</u> <u>Mrs.</u>	<u>Pueblos.</u>	<u>Rs. vn.</u> <u>Mrs.</u>
Alcázar de S. Juan.....	10,576..16.	Camuñas.....	2,538..12.
Tomelloso.....	6,768..32.	Arenas de S. Juan... ..	846.. 4.
Argamasilla de Alba.....	2,538..12.	Villarta.....	2,115..10.
Osa de Montiel.....	1,269.. 6.	Puebla de D. Fadrique.	4,653..22.
Villarobledo.....	11,421..20.	Almoradiel.....	4,230..20.
Socuéllamos.....	3,807..18.	Villanueva de Bogas....	423.. 2.
Las Mesas.....	1,692.. 8.	Villaminaya.....	1,269.. 6.
El Provencio.....	1,230..20.	Chueca.....	846.. 4.
Pedroñeras.....	4,653..22.	Margeriza.....	423.. 2.
Pedernoso.....	1,764.. 8.	Manzanque.....	423.. 2.
Belmonte.....	4,653..22.	Turleque.....	1,269.. 6.
La Radadona.....	846.. 4.	Villa mayor de San-	
Monreal.....	423.. 2.	tiago.....	4,653..22.
Carrascosa de Haro.....	846.. 4.	Almonacid del Marque-	
Fuente del Espino de		sado.....	1,269.. 6.
Haro.....	1,269.. 6.	Congosto.....	211..19.
Villaescusa de Haro.....	5,076..24.	Tribaldos.....	1,480..24.
Hinojoso del Orden.....	2,115..10.	Horcajo.....	4,653..22.
Lugar del Hinojoso del		Tarancon.....	8,884.. 8.
Marquesado.....	1,692.. 8.	La Zarza.....	423.. 2.
Sta. María de los Llanos.	1,269.. 6.	Villatobas.....	5,680.....
Mota del Cuervo.....	7,192.....	Cabeza messada.....	1,269.. 6.
Pedro Muñoz.....	6,345..30.	Corral de Almaguer.....	7,192..
Toboso.....	5,432..20.	Villafranca.....	5,499..26.
Campo de Criptana.....	8,038.. 4.	Villamuelas.....	846.. 4.

REGIMIENTO PROVINCIAL DE BUJALANQUE.

<u>Pueblos.</u>	<u>Rs. vn.</u> <u>Mrs.</u>
Espiel.....	2,996.....
Alomodovar del Rio.....	1,712.....
Monturque.....	1,277.....

Continuacion de las estampas que se hallan de venta en la calcografía de la imprenta Real. — En medio pliego de marca mayor. — Cuaderno 18. D. Pedro Fernandez de Velasco, Juan Sebastian de Elcano, Fr. Melchor Cano, el P. Alfonso Salmeron, D. Bernardo de Valbuena, y D. Felipe Gil de Taboada. Cada cuaderno de seis retratos con el epitome de su vida, 50 rs.: cada retrato suelto á 8 rs.

Por providencia del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, del Consejo de S. M., primer teniente de corregidor de esta muy heroica villa, su fecha 26 de Setiembre, se ha mandado sacar á pública subasta por término de 30 dias, contados desde dicha fecha, la dehesa llamada del Rincon ó del Cabalgador, en término y jurisdicción de la ciudad de Alcaraz, tasada en 320⁰ rs. vn. Quien quisiere hacer postura acuda por el juzgado de dicho señor teniente y escribanía del número del cargo de D. Alfonso de Yébenes, que se le admitirá siendo arreglada.

Por providencia del Sr. D. Manuel Fernandez Gamboa, del Consejo de S. M., alcalde de su Real Casa y Corte, de 1.º del corriente mes, refrendada del escribano de provincia D. Valdomero Moraleda, se señala el jueves 22 del mismo en la audiencia de dicho señor, y hora de las 12 del dia, para el remate de la casa que pertenece á la testamentaria de D. Josef Ferreti Caracciolo, sita en esta corte calle del Conde Duque, que vuelve á la de S. Dimas, y accesoria á la de Amanuel, distinguida con el núm. 3 de la manz. 538, que consta de planta baja, principal y segunda, con bastante número de piezas, cocina, repostería, dispensas, patios, cuadras, cocheras, depósito de agua, sótano, pozo de aguas claras, y con la dotacion de un cuartillo de agua &c. &c., comprendiendo todo su sitio 10556 pies superficiales, tasada segun su estado actual en la cantidad de 228773 rs. vn.

Los salmos, traducidos nuevamente al castellano en verso y prosa, conforme al sentido literal y á la doctrina de los santos Padres, con notas é ilustraciones sacadas de los mejores intérpretes antiguos y modernos, por D. Tomas Josef Gonzalez Carvajal, académico de número de la Real academia Española. De esta obra puede formarse idea por la muestra publicada en Madrid en el año de 1816, la cual mereció la aceptacion de nuestro Santísimo Padre Pio VII y de muchos respetables prelados y cabildos; mas para los que no la han visto es forzoso decir algo del plan y método que en la obra se sigue. Cada salmo se traduce en una oda ó cancion española, excepto algun otro que se traduce en silva ó rima libres, sin rima, ó de otro modo que ha parecido convenirle mejor, y al pie de cada página se pone el texto correspondiente de la vulgata con otra traduccion nueva en prosa. Los títulos, que regularmente todos son oscurísimos, los lugares difíciles, las alusiones á la historia, ritos y costumbres del pueblo hebreo, y todo lo demas que contiene, se explica é ilustra largamente en las notas; y á esto se reduce el plan de la obra. Tres cosas ha procurado principalmente en ella el autor que ya las anunció en la muestra, y son: 1.ª En la traduccion poética conservar las sentencias y aun la letra del texto, excusando rodeos y largas paráfrasis en cuanto es posible. 2.ª En la traduccion prosaica conservar no solo la letra y las sentencias, sino tambien ciertas maneras de decir propias de la lengua original. 3.ª En las notas recoger con gran diligencia lo mejor que en padres y expositores se encuentra sobre el sentido literal, y añadir algunas observaciones sobre la poesia oriental no hechas hasta ahora en las traducciones que tenemos. En lo cual el deseo del autor ha sido que haya en nuestra lengua, como en otras vulgares hay, una obra donde con el estudio de la piedad y religion que inspiran los salmos, se junta el de la literatura y del buen gusto. La edición se hará en cinco tomos en 8.º marquilla de buena letra y papel, conforme á la dicha muestra de cinco salmos publicada en Madrid: su precio será de 100 rs. vn. por cada eemplar completo y encuadernado á la rústica para los suscriptores, y cuya lista se publicará en la forma ordinaria. Se dividirá la obra en dos entregas, la primera de dos tomos, que comprenderá 71 salmos, y la segunda de tres tomos con los salmos restantes. La mitad de la suscripcion se pagará cuando se suscriba, y al tiempo de recoger la primera entrega la otra mitad. Para los que no suscriban será el precio de toda la obra 125 rs. de vn., y no se venderán tomos sueltos. Se suscribe en Madrid en la librería de Baylo calle de las Carretas; en Sevilla en la librería de Caro; en Cádiz en la de Hortal; en Málaga en la de Aguilar; en Granada en la de Martinez Aguilar; en Córdoba en la de Berard; en Valencia en la de Beneito, y en Barcelona en la de Sierra.

Filosofía moral declarada y propuesta á la juventud, por Luis Antonio Muratori, traducida al castellano por el P. Mtro. Fr. Antonio Morales, trinitario calzado: dos tomos en 4.º Se hallarán en la librería de Ortega, calle de las Carretas.